



RES - 2026 - 303 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2026

VISTO:

El Expediente 2026-14627; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota del Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes, a través de la cual informa sobre la realización de la "**XXIV Jornada Nacional de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**", que se llevará a cabo los días 28 y 29 de agosto de 2026 en la Ciudad de Corrientes, organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales de dicho Consejo Profesional;

Que este encuentro convocará a más de 250 jóvenes profesionales de las 24 provincias argentinas y de países vecinos, constituyéndose como un evento de gran relevancia académica, profesional e institucional para la provincia, con disertantes de reconocida trayectoria nacional y un programa de excelencia. Las actividades se desarrollarán en dos jornadas: el viernes 28 de agosto en el Salón Julián Zini, con acreditaciones, acto de apertura y primeras disertaciones, y el sábado 29 de agosto en el Salón Libertad del Hotel Marriott, donde continuará el cronograma previsto;

Que en virtud de la relevancia académica, institucional y federal del evento, se solicita sea declarado de interés académico, entendiendo que dicha distinción contribuirá a jerarquizar y fortalecer este tipo de iniciativas que promueven la capacitación continua, el intercambio profesional y el desarrollo institucional;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 11-06-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**



ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la "**XXIV Jornada Nacional de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**", que se llevará a cabo durante los días 28 y 29 de agosto de 2026 en la Ciudad de Corrientes.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/06/2026 17:20:41
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 16/06/2026 18:13:13
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 17/06/2026 12:17:39
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ